

REQUISITOS PARA TRAMITE DE APROBACION DE PLANO DE LOTE Y CERTIFICACION

1 Carta Solicitud Dirigida al Honorable Alcalde **Sr. Bernardo Mamani Leva**, pidiendo "Aprobación de Lote y Certificación, (firmado por todos los Propietarios),

2 Titulo de propiedad registrado en Derechos Reales. (fotocopias validadas por la Unidad Jurídica). En caso de no contar con Folio Real, Presentar Escritura Publica o Minuta de compra y venta

3 Certificación de la OTB y/o Junta Vecinal membretada con tres firmas autoridades de la OTB, a la Zona que corresponda (este requisito deberá ser presentado en caso que no contar con Folio Real).

4 Fotocopia de **Carnet de Identidad Vigentes de los Propietarios** y firma al centro.

5 Fotocopia de **pago de impuestos de las 3 ultimas Gestiones (hasta la culminación del tramite)**

6 Planos en formato del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, Geo referenciado **dos en papel cebolla y tres en papel bon tamaño oficio** y una fotocopia simple del plano de lote, los planos deben estar en fundas sin ninguna perforación.

7 Fotos interiores y exteriores del Predio (frente/s, fondo, construcciones).

8 **Papeleta Valorada de Recaudaciones** después de la Inspección.

9 Copia magnético (CD) del plano Geo-Referenciado para registro en el sistema de la U.O.T.C.

10 **Poder Actualizado (si corresponde)** fotocopia + fotocopia de C.I.

NOTA.- Todos los requisitos deben ser presentados en el mismo orden, los documentos originales serán devueltos al momento de revisar la Documentación.